



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la postura del Gobierno de Aragón respecto a la situación de la vía A-125, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La A-125 es una vía fundamental para comunicar Ayerbe (principal núcleo de servicios) con las poblaciones de Losanglis, Piedramorrera, Biscarrués, Eres, Ardisa y Puendeluna.

Además, es una vía de comunicación de la zona del Reino de los Mallos y Pirineos Occidentales con Zaragoza.

También es una vía importantísima para unir la Hoya de Huesca y Jacetania con las Cinco Villas, Alto Ebro y Baja Navarra, zonas con gran desarrollo agroindustrial y con un sector servicios y primario muy potente.

En el mes de marzo se finalizó el proyecto y el Gobierno de Aragón comprometió la licitación y comienzo de las obras para finales de 2023, apareciendo en el presupuesto ordinario una partida para la ejecución de dicho proyecto.

El estado es pésimo para el importante tráfico que circula a diario por esta carretera, mucho de ello pesado. Los baches, grietas, piedra suelta hacen de esta vía un auténtico peligro para los conductores y población que discurre por la misma, incluido el transporte escolar.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Ejecutar por vía de urgencia las obras de la vía A-125 a partir del proyecto ya redactado y que obra en el Gobierno de Aragón.



2. La instalación de forma inmediata de elementos de SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO y DEFENSA, en tanto se inician las obras, para mejorar de forma inmediata las condiciones de seguridad de esta vía.

Zaragoza, 24 de octubre de 2023

La Portavoz del G.P. Socialista
Mª TERESA PÉREZ ESTEBAN